

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13701 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid) Referencia AV-0222/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

Referencia expediente: AV-0222/2023

Titular: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales

Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de URB. FUENTE DEL FRESNO FASE IV

Medio receptor del vertido: Superficial Directo – Arroyo de Viñuelas

Características del vertido: Urbano, hasta 1 999 hab-eq. (527 hab-eq.)

Volumen máximo anual de vertido solicitado: 38 441 m³

Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l.

Descripción de las instalaciones de depuración: Arqueta de llegada y aliviadero, canal de desbaste, tratamiento biológico de fangos activos y decantación secundaria (2 líneas), arqueta de control y bombeo a cauce, caudalímetro.

Localización de las instalaciones: Polígono 17, parcela 73, término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid). Ref Cat. 28134A017000730000XA. Coordenadas UTM (ETRS89 - Huso 30) = X: 449.168, Y: 4.492.560 m.

Localización del punto de vertido: Coordenadas UTM (Huso 30 - ETRS89): X: 449.166 Y: 4.492.501 m. Término municipal: San Sebastián de los Reyes

Figuras de protección: Zona de captación de la Zona Sensible denominada "Embalse del Rey" (ES030ZSENEscM844)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0222/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 10 de abril de 2024.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A240016024-1